I

Guayaquil, 16 de julio de 2002

Señores:
Accionistas de
LUMAFRASU S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía y de conformidad con las funciones que me competen a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de accionistas es que los libros contables están correctos, y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico, la real situación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

Sr. JUAN VALLE SANTOS
COMISARIO

6 SET 2002